

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica por la Universidad de Salamanca
Universidad solicitante	Universidad de Salamanca
Centro/s	• Escuela Politécnica Superior de Zamora (ZAMORA)
Universidad/es participante/s	Universidad de Salamanca
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

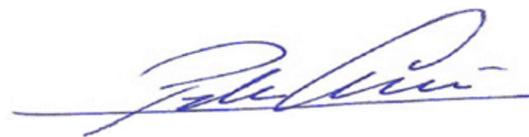
En virtud de lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, en relación con el procedimiento para la modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados, la Universidad de Salamanca solicita la modificación del título de “Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación” en el sentido de modificar los siguientes aspectos:

- Cambio de denominación del Título de “Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación por la Universidad de Salamanca” a “Graduado o Graduada en Arquitectura Técnica por la Universidad de Salamanca”.
- Se ha añadido información adicional al apartado 4.1: sistema de información previo.
- Se ha modificado el apartado 8.1 con el fin de incluir una tabla que en la memoria original era ilegible.

El presente Informe recoge únicamente la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado respecto a la memoria verificada y que no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad, y para dar cumplimiento al a la Sentencia estimatoria de fecha 08/01/2013, sobre el Recurso Ordinario nº 300/2010, emitida por el Tribunal Supremo Contencioso/Administrativo, ha elaborado un informe que implica una valoración **favorable** sobre el cambio de la denominación de este Título y sobre las otras dos modificaciones señaladas.

--



Fdo: Pedro Chacón Fuertes
Presidente de la Comisión de
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL